

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
"DOLTREX S.A." CELEBRADA EL 10 de Marzo del 2014**

En la ciudad de Guayaquil, el día **10 de Marzo 2014**, a las **10H00**, en el local social de la Compañía ubicada en el Parque Industrial denominado " El Sauce", situado a la altura del kilómetro once y medio de la Vía Daule, se reúnen los accionistas de la Compañía los que se mencionan a continuación : El Señor Martin Portilla P., en su calidad de Gerente General de Salander del Ecuador S.A., propietario de 138.570 acciones; el Ing. Jorge Neme Antón, en su calidad de representante legal de la Compañía ELECTROCABLES C.A., propietaria de 92.548 acciones; el Señor Nassib Neme Antón, propietario de 210.079 acciones; el Señor Luis Neme Macchiavello propietario de 117.758 acciones; el Señor Chemel Neme Macchiavello propietario de 117.758 acciones el Señor Mauricio Neme Macchiavello propietario de 117.758 acciones; el Señor Nassib Neme Macchiavello propietario de 129.332 acciones.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (US\$ 1,00) y que dan derecho a un voto por cada una de aquellas.

Encontrándose presente el capital social suscrito y pagado de la Compañía **DOLTREX S.A.**, el cual asciende a la suma de **Novecientos veinte y tres mil ochocientos tres 00/100 Dólares Americanos (USD\$ 923.803,00)** los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en la ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente y único punto del orden del día.

**PUNTO UNICO: "CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACION DEL BALANCE GENERAL, SUS ANEXOS, INFORME DEL GERENTE GENERAL, COMISARIO Y AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑIA Y LA RESPECTIVA DISTRIBUCION DE UTILIDADES.**

Preside la sesión el señor Mauricio Neme Macchiavello en calidad de Presidente Ad – Hoc siendo asistido en la Secretaría por el señor **José Akel Kattan**. Una vez formulada la lista de asistentes, y constatado el quórum reglamentario por Secretaría, la Junta pasó a tratar el Punto Único del orden del día, para lo cual el Presidente de la Junta expone la necesidad de que la junta se pronuncie al respecto, una vez que la junta ha revisado, el Balance General y sus anexos, y una vez leídos por el Gerente General, y el Comisario, sus informes respectivos. Luego de conocidos éstos, la sala después de las deliberaciones pertinentes resuelve: **"APROBAR EL BALANCE GENERAL, SUS ANEXOS, INFORME DEL GERENTE GENERAL, COMISARIO Y AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑIA, Y EN LO REFERENTE A LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO 2013 .**

Por no existir otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad por los asistentes a la Junta, y en señal de conformidad la suscribe en unidad de acto. El Presidente levanta la sesión a las 12H00.- f) José Akel Kattan, en calidad de Secretario; f) Nassib Neme Antón; f) Jorge Neme Antón, en su calidad de representante legal de la compañía ELECTROCABLES C.A. f) Martin Portilla P., en su calidad de Gerente General de Salander del Ecuador S.A.; f) Luis Neme Macchiavello; f) Chemel Neme Macchiavello; f) Mauricio Neme Macchiavello en calidad de presidente, f) Nassib Neme Macchiavello. **CERTIFICO:** Que el Acta que antecede es fiel copia del original, que reposa en los archivos de la compañía, a la que me remitiré en caso necesario.

Guayaquil, 10 de Marzo 2014

  
**JOSE AKEL KATTAN**  
Secretario de la Junta